



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 12 de mayo de 2025

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	ENEIDA PATRICIA DURAN VALENCIA
DEMANDADO:	PORVENIR S.A.
EN GARANTIA:	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
RADICADO:	05 001 31 05 009 2023 00461 00

Ante la necesidad de la reorganización de la agenda del Despacho se fija como nueva fecha de audiencia el **29 de mayo de 2025 a las 2:00 p.m.** con el fin de adelantar las etapas procesales de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.

Por último, se entera que la diligencia se desarrollará de forma virtual según los medios tecnológicos que el despacho disponga para el efecto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIA CATALINA MACÍAS GIRALDO
JUEZ

Firmado Por:

Maria Catalina Macias Giraldo

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 009

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **90e120a39966bcf9c4eed0777d0031bbe22842e59f6ec67f65869f351de81717**

Documento generado en 20/05/2025 09:25:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>